



El INE publica anteproyecto de curules de representación proporcional

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El Instituto Nacional Electoral hizo público un anteproyecto sobre las diputaciones y senadurías de representación proporcional. Morena y aliados obtendrían la mayoría constitucional en la **Cámara de Diputados**. El partido en el poder contará con 236 diputados; el Verde 77 y el PT 51, en total 364 diputados, cuando se requieren 335 legisladores para obtener la mayoría calificada; se pasan por 31.

ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL DISTRIBUTO TOTAL DE DIPUTACIONES PROPORCIONALES Y SE ASIGNAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALIZADOS Y NACIONALES, SUO CORRESPONDIENTES SENADURÍAS PROPORCIONALES Y REPRESENTACIONES PROPORCIONALES.

PPN	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL SENADURÍAS	TOTAL PORCENTAJE
PAN	11	50%	11	50%	22	100
PRI	8	50%	8	50%	16	100
PRD	1	50%	1	50%	2	100
PT	6	66.66%	3	33.33%	9	100
PVEM	7	50%	7	50%	14	100
Movimiento Ciudadano	1	20%	4	80%	5	100
morena	29	48.33%	31	51.66%	60	100
TOTAL	63		65		128	100

Organismo: Instituto Nacional Electoral
 Unidad: Dirección de Planeación y Estadística
 Área: Oficina de Planeación
 Fecha: 2024/08/21

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sf47940ba67f44a988e6d2ed20001efd8?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sf47940ba67f44a988e6d2ed20001efd8&ithint>